ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA METALMEIDA CIA LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 23 días del mes de Marzo del 2015 en la empresa Metalmeida Cía. Ltda., se reúnen los señores: José Almeida Almeida, José Almeida Ordoñez, Gabriela Almeida Ordoñez, que representan el cien por cien del capital suscrito de la empresa, bajo la Presidencia del Ing. José Andrés Almeida Ordoñez quienes de conformidad con las normas legales vigentes resuelven reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Actúa como secretaria de la junta la Sra. Jimena Ordoñez Aguilar.

El señor presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas a las 16:00 horas.

El señor presidente propone a los señores accionistas el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe del gerente correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014.

3.- Propuesta del Destino de las utilidades sociales.

Los accionistas por unanimidad aprueban el orden del día.

El señor Presidente ordena se pase a conocer el primer punto del día:
1.- **Conocimiento y aprobación del informe del gerente correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014.**

El señor Presidente solicita que por secretaria se de lectura al informe presentado por el señor Gerente.
Leído el mismo y previa la respuesta a las inquietudes de los accionistas, la Junta General universal extraordinaria de accionistas por unanimidad RESUELVE: Dar por conocido y aprobado el informe del gerente relacionado con el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2014.

El señor Presidente ordena se pase a conocer el segundo punto del día:
2.- **Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014.**

El señor Presidente manifiesta que se debe conocer y aprobar los balances generales y de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2014 y que los documentos en referencia a ese punto están a disposición de los accionistas, por lo que concede un receso de cinco minutos para el conocimiento de los mismos. Reinstalada la Junta el señor Presidente pregunta a los señores accionistas si tienen alguna pregunta u observación sobre los documentos contables presentados para su aprobación. Al no haber preguntas u observaciones, la Junta Universal Extraordinaria de accionistas, por unanimidad RESUELVE: Aprobar sin reservas el Balance General y de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014.

El señor Presidente ordena se pase a conocer el tercer punto del día:

3.- **Propuesta del Destino de las utilidades sociales.**

El señor Presidente solicita a la gerencia de la empresa la propuesta sobre el destino de las utilidades sociales del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014. El señor Gerente manifiesta, que propone a la junta que las utilidades sociales del ejercicio sean repartidas en un ciento por ciento. La Junta Universal y Extraordinaria de accionistas, RESUELVE: que las utilidades del ejercicio económico del 2014 sean repartidas en un ciento por ciento.

Siendo las 18: 10 horas se da por terminada la sesión, se concede un receso para la redacción de la presente acta y redactada la misma Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas la aprueba por unanimidad y la firman todos los accionistas de la empresa.

Sr. Jose Almeida Almeida
Gerente
Accionista

Ing. Andrés Almeida Ordoñez
Presidente
Accionista

Sra. María Gabriela Almeida
Accionista

Sra. Jimena Ordoñez
Secretaria

Certifico que este documento es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Empresa.